

## ANÁLISIS PRELIMINAR DE LAS MEDIDAS NO ARANCELARIAS QUE AFECTAN A LAS EXPORTACIONES ESPAÑOLAS DE PORCINO A CHINA

Peci, J. y Sanjuán, A.I.

CITA, Gobierno de Aragón. Avda Montañana 930, 50059 Zaragoza. [pecijurgen@yahoo.com](mailto:pecijurgen@yahoo.com)

### INTRODUCCIÓN

El sector porcino lidera el consumo global en comparación con otras carnes y es la principal fuente de proteína en muchos países desarrollados y en desarrollo. La producción global ha alcanzado niveles record, así como el volumen de comercio internacional. Estimaciones realizadas por instituciones internacionales (ej. OECD, FAO USDA) sugieren una expansión en la producción, consumo y comercio internacional en el futuro. España juega un papel importante como exportador de carne de porcino y otros productos relacionados, en tanto que China es un importador clave y de gran dimensión, y como tal, un destino atractivo para los exportadores españoles. Actualmente, existen 26 empresas españolas con permiso para exportar carne de porcino y derivados a China. Para adquirir dicho permiso, las empresas tienen que cumplir estrictamente una serie de regulaciones, algunas de las cuales se definieron mediante un protocolo bilateral firmado entre ambos países en 2007. Tales regulaciones se engloban en lo que genéricamente se denominan Medidas No Arancelarias (MNAs) definidas como todas aquellas medidas políticas, diferentes a los aranceles, que pueden potencialmente afectar al comercio exterior, modificando los volúmenes, precios o ambos (UNCTAD, 2015). El objetivo de esta comunicación consiste en identificar y describir las MNAs impuestas por China, definidas a nivel de Línea Arancelaria Nacional (LAN), mediante un enfoque de inventario.

### MATERIAL Y MÉTODOS

Según la clasificación más reciente (UNCTAD, 2015) acordada entre distintas instituciones internacionales (ej. UNCTAD, FAO, ITC-*International Trade Centre*, WTO-*World Trade Organization*, World Bank y OECD.) las MNAs se clasifican en 16 categorías (identificadas con letras), que se sub-dividen en subcategorías identificadas mediante el uso de dígitos, desde uno hasta tres. Probablemente las categorías más conocidas y ampliamente utilizadas son: A. Medidas fito-sanitarias y sanitarias (SPS: *sanitary and phito-sanitary*); y B. Barreras técnicas al comercio (TBT: *technical barriers to trade*). Dichas instituciones han desarrollado una base de datos conocida como 'TRAINS NTMs' (*Trade Analysis Information System, Non-Tariff Measures*) y accesible a través del portal *World Integrated Trade Solutions (WITS)*<sup>1</sup> que recoge el inventario de MNAs existentes en cada país al nivel de desagregación de producto de 6 dígitos HS (por sus siglas en inglés, sistema de comercio armonizado). La información se obtiene mediante la consulta de legislaciones nacionales. Una segunda base de datos internacional es la accesible a través del portal *Integrated Trade Intelligence Portal (I-TIP)*<sup>2</sup> del WTO, restringida a las notificaciones de aplicación de medidas, principalmente, SPS y TBT. En el marco de la Organización Mundial del Comercio, los países miembros están autorizados a adoptar medidas dirigidas a la protección de la salud humana, animal, de sanidad vegetal y protección medioambiental (conocido como acuerdo SPS). Del mismo modo, el acuerdo sobre TBT establecía la autorización para adoptar medidas en el campo de la estandarización de productos, garantía de calidad e información a los consumidores. Los países miembros tienen que comunicar a la WTO la adopción y/o modificación de dichas medidas diseñadas al amparo de ambos acuerdos. En este artículo, se utilizan ambas fuentes de datos: TRAINS para el análisis de inventario y el cálculo de ratios que se exponen a continuación; e I-TIP para contextualizar la situación del sector agrario y de productos cárnicos en China. Asimismo, se define el sector porcino de forma amplia, incluyendo carne fresca, refrigerada, congelada así como productos derivados. En total, 28 líneas arancelarias y 21 sectores a nivel HS-6.

Siguiendo a Gourdon(2014), se calculan los siguientes indicadores:

1. Ratio de Frecuencia (F): el porcentaje de sub-sectores de porcino (del total de 28) donde China impone al menos una MNA. Se calcula según la ecuación (1), donde  $D_i$  es una

<sup>1</sup> <http://wits.worldbank.org/>

<sup>2</sup> <https://i-tip.wto.org/goods/>

variable dummy que vale 1 si existe al menos una MNA en el sub-sector  $i$ ; y  $M_i$  es una variable dummy que vale 1 cuando el país  $j$  (i.e. China) importa del sub-sector  $i$ .

2. Ratio de Cobertura (C): porcentaje del valor de importaciones de China en el sector porcino, afectadas por la presencia de MNAs. En la ecuación (2)  $V_i$  es el valor importado del sub-sector  $i$  (media en el período 2012-2015).

3. Índice de Prevalencia (P): el número medio de MNAs que afecta al sector porcino. En la ecuación (3)  $N_i$  es el número de MNAs que afectan al sub-sector  $i$ .

4. Índice de Alcance (A): el número medio de categorías y/o subcategorías diferentes de MNAs que afectan al sector. En la ecuación (4)  $S_i$  es el número de diferentes subcategorías de MNAs que afectan al sub-sector  $i$ .

En principio, cuantas más MNAs afecten a un producto, más regulado está su comercio, pero además, es probable que más afecte a su volumen de comercio total si estas medidas pertenecen a distintas categorías.

$$F = \left[ \frac{\sum D_i M_i}{\sum M_i} \right] \cdot 100 \quad (1) \quad C = \left[ \frac{\sum D_i V_i}{\sum V_i} \right] \cdot 100 \quad (2) \quad P = \left[ \frac{\sum N_i M_i}{\sum M_i} \right] \cdot 100 \quad (3) \quad A = \left[ \frac{\sum S_i M_i}{\sum M_i} \right] \cdot 100 \quad (4)$$

### RESULTADOS Y DISCUSIÓN

De acuerdo a las notificaciones sobre SPS y TBT presentadas por China ante WTO (base I-TIP), el sector agrario en su conjunto sobresale (en comparación a manufacturas) en cuanto a la aplicación de medidas SPS, las cuales afectan a prácticamente la totalidad de sub-sectores. Por subsectores, los animales vivos ocupan la primera posición, con un total de 119 medidas, seguidos por lácteos (103 medidas), en tanto que las carnes y despojos comestibles ocupan el tercer lugar, con 74 medidas.

Mediante el inventario registrado en TRAINS, se observa que China aplica un total de 112 MNAs en el sector porcino, abarcando la totalidad de los 28 sub-sectores identificados. Es decir, el ratio de frecuencia  $F$ , es el 100%, al igual que el ratio de cobertura,  $C$ . El índice de prevalencia indica que, en media, se aplican 15 medidas distintas a cada subsector porcino. Finalmente, el índice de alcance señala que se aplican en media 10 medidas de subcategorías distintas del tipo A o sanitarias (SPS); 2 medidas distintas de tipo B o barreras técnicas al comercio (TBT), y 1 medida distinta de tipo C o pre-inspección y otras formalidades, a cada uno de los subsectores de porcino. En principio, un mayor número de MNAs implica mayor regulación del comercio, y esta regulación se acentúa cuando dichas medidas pertenecen a categorías o subcategorías distintas (Gourdon, 2104). Por ejemplo, la exigencia de cumplir con un límite de residuos (SPS) y una norma de etiquetado, puede resultar más costosa para el exportador que el cumplir con dos estándares técnicos relacionados, tales como, el etiquetado del producto y el material del embalaje. Siguiendo con la misma base de datos TRAINS, en la Figura 1, se muestra como las medidas adoptadas por China en el sector porcino pertenecen a tres categorías distintas: A, B y C. Gourdon(2014) calcula que tan solo un 1% de los sectores a nivel HS6 en China se ve afectado por tres categorías de MNAs, y como acabamos de describir, el porcino, es una de ellas. Es decir, el sector porcino es uno de los sectores más regulados comercialmente en China.

Utilizando las subcategorías de MNAs definidas con al menos cuatro dígitos, distinguimos 19 subcategorías distintas. En la Figura 1 se muestra, para cada una de estas subcategorías de MNAs, el número de subsectores de porcino afectados y el número de medidas distintas aplicadas. Existen 8 subcategorías de MNAs que afectan a un número de sub-sectores que varía entre 4 y 12. Las once subcategorías restantes afectan al menos a 20 de los 28 subsectores, en tanto que existen cuatro tipos o sub-categorías de MNAs que afectan a la totalidad de subsectores de porcino (A120, A210, A840 A850). A continuación se describen brevemente estas medidas con mayor nivel de penetración: 1) A120: Prohibición/restricción de importaciones por razones sanitarias de países o regiones específicas debido a la falta de evidencia de que se satisfacen las condiciones de seguridad necesarias para evitar riesgos sanitarios, exigiéndose certificados de cuarentena expedidos por el exportador; 2) A210: Límites de tolerancia para residuos y el uso restrictivo de sustancias en los alimentos y piensos, utilizados durante el proceso de producción (eg. Fertilizantes,

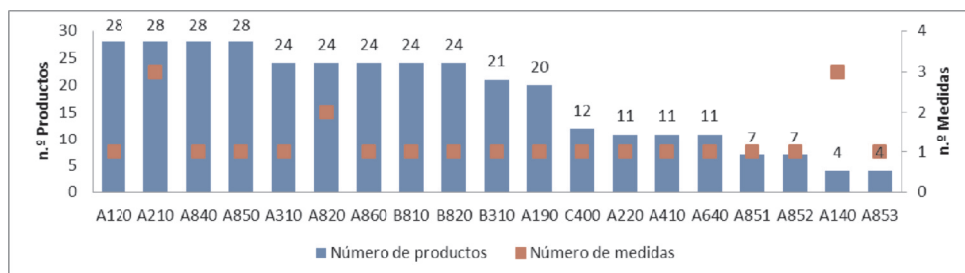
pesticidas, químicos, metales, contaminantes no-microbiológicos); 3) A8: Comprobación de conformidad en relación con medidas sanitarias; A840: ...requisito de inspección del producto en el país importador a realizar por entidades públicas o privadas (distinto de tests de laboratorio); 4) A850: ... requisito de trazabilidad, que exige un sistema de registro de los elaboradores extranjeros, exportadores de productos animales a China. A modo ilustrativo, entre las barreras técnicas al comercio que afectan a mayor número de subsectores de porcino en China, destacan las siguientes: 5) B8: ...comprobación de la conformidad del producto en relación con barreras técnicas al comercio; B810: ...requisito de registro del producto en el país importador; y B820: ...requisito de comprobación (test) de los productos importados en relación con una regulación concreta. Finalmente, entre las medidas de tipo C aplicadas, la única que afecta al sector es la C400: inspección pre-envío, para hacer un seguimiento y control del valor y/o volumen de las importaciones.

Del análisis descriptivo efectuado se puede intuir que las exportaciones de porcino a China están sometidas a un elevado número de requerimientos que, en primera instancia, representan un coste fijo para las empresas españolas y una dificultad de acceso al mercado. En segunda instancia, a más regulaciones es previsible que el coste variable de la exportación también se vea afectado. Todo ello, es previsible que tenga un efecto restrictivo sobre el comercio exterior. No obstante, la cuantificación de cual es dicho impacto frente a una situación de ausencia de MNAs y qué coste adicional puede representar la presencia de MNAs (el equivalente arancelario), requiere de una investigación posterior.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Gourdon, J. (2014). CEPII NTM-MAP: A tool for assessing the economic impact of Non-Tariff Measures. CEPII Working Paper.
- UNCTAD (2015). International classification of non-tariff measures. 2012 version. United Nations Publication.

**Agradecimientos:** Los autores agradecen financiación del proyecto INIA: RTA2015-00031-00-0 y del CIHEAM-IAMZ.



**Figura 1:** Número de productos de porcino afectados por subcategoría de MNAs chinas. Source: *Elaboración propia a partir de TRAINS NTMs (2016), acceso a través de WITS.*

### PRELIMINARY ANALYSIS OF NON-TARIFF MEASURES (NTM) AFFECTING SPANISH SWINE MEAT EXPORTS TO CHINA

**ABSTRACT:** Non-tariff measures (NTMs) have been raised as key issues impeding trade between countries and have replaced declining tariffs rates. Meats feature prominently in the discussions as they are heavily protected products. This study examines the current NTMs affecting Spanish swine meat exports to China and provides background on the market situation.

**Keywords:** *Swine meat, non-tariff measures, Spain, China.*